



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de julio de 2005.

Expte. N° 8358/04 y 19105/05.

RES. C. D. N° 193/05.

VISTO:

Las Resoluciones N° 135 y 136/05 emitidas por Decanato de esta Unidad Académica;

La resolución N° 084/05 emitida por la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 06/07/05 resuelve homologar y/o convalidar las resoluciones antes citadas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar, en todas sus partes, las resoluciones emitidas por Decanato de esta Unidad Académica:

N° 135/05: Rechaza en todas sus partes la denuncia de ilegitimidad, interpuesta por un grupo de Consejeros integrado por: Sra. Ana María Pinel, Sr. Aquiles Moreira, Sra. Nélide Ferlatti, Sra. Norma Coite, Sra. Ana María Bejarano y Sr. Federico Jaime Alejandro Andrada, al no haberse acreditado en forma fehaciente las supuestas irregularidades denunciadas en el concurso abierto para cubrir cargos de Auxiliares Administrativos – Cat. 02 del Escalafón para el Personal No Docente, realizado oportunamente en la Facultad. Rechaza la impugnación deducida por la Srta. Nancy Russo Batule, respecto a la objeción planteada por la omisión de la consideración y ponderación del puntaje del Título de Martillero Público Nacional. Adhiere al dictamen emitido por el Jurado, respecto a la solicitud de revisión del puntaje asignado a la Srta. Laura Cecilia Bustamante, ratificando en consecuencia el puntaje que se le asignara.

N° 136/05: Tiene por aprobado el dictamen del Jurado que entendió en el concurso abierto para proveer por evaluación de antecedentes y oposición 6 (seis) cargos de Auxiliares Administrativo, como así el que corresponde al destinado a cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar de Maestría. Designa al Sr. José Ramón Eduardo Villa, en el cargo de Auxiliar de Maestría - Categoría 02 del Agrupamiento Servicios Generales del Escalafón para el Personal No Docente de Universidades Nacionales, de esta Facultad. Designa a: CASTILLO, María Paola; GIMÉNEZ, Victoria de los Ángeles; GOMEZ, Sandra Oliva del Valle; MEALLA VARGAS, Sandra Silvia; LESCANO, Oscar Rafael y CHAGRA, Sehila Liliana, como Auxiliar Administrativo – Cat. 02 del Escalafón para el Personal No Docente de Universidades Nacionales.

ARTICULO 2º: Convalidar la resolución emitida por la Sede Regional Orán:

Res. N° 084/05: Establece la constitución de Mesa del Turno Ordinario Julio/Agosto/05 de las carreras de Profesorado en Matemática y Computación y Computador Universitario de la Sede R. Orán.

ARTICULO 3º: Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas